

principios de racionalidad, proporcionalidad y subsidiaridad. Todo este proceso es lo que denomina Loughlin “constitucionalización”, uno de cuyos efectos es la difuminación entre lo nacional y lo internacional, como se manifiesta en el concepto de “jurisdicción universal”, cuyos principales defensores son jueces, de Benjamin Berell Ferencz, fiscal de Nuremberg que trabajó para el establecimiento de una Corte Penal Internacional, al juez de Senegal Demba Kandji, que en 2000 ordenó la detención del sátrapa africano Hissène Habré. Esta internalización de la política que promueve el paradigma constitucionalista ha implicado el incremento del poder de gobernar de las instituciones internacionales y a través de acuerdos intergubernamentales, fundamentalmente basados en principios universales de razón pública antes que por la decisión de los pueblos. Lo que implica el triunfo del neoliberalismo basado en el cosmopolitismo cultural y los mercados como principio económico.

Comentábamos al inicio cómo el análisis de Loughlin ilumina la polémica surgida a raíz de la sentencia del Tribunal Supremo norteamericano sobre el aborto. Por su parte, Loughlin termina el libro mencionando el surgimiento de partidos populistas en todo el mundo, a izquierda y derecha. Lo que usualmente ha sido interpretado como un desafío a la democracia constitucional. Pero a la luz del análisis de Loughlin la rebelión

de estos partidos no es tanto contra dicho tipo de democracia, sino contra su variación en el paradigma constitucionalista (lo que no significa que sean defensores de la democracia constitucional). El populismo tendría así, en la visión de Loughlin, un sentido de la de “reivindicación democrática”. del poder constitucional clásico frente a la deriva constitucionalista. Paradójicamente, a más populismo, más reacción constitucionalista, reforzándose ambos movimientos dialécticamente. La navegación constitucional legítima, defiende Loughlin, pasa por la Escala del populismo y la Caribdis del constitucionalismo para restaurar los valores básicos de la democracia constitucional.

Referencias Bibliográficas

- COLLETTI, L. (1982). *La superación de la ideología*. Madrid: Cátedra.
- FUKUYAMA, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.
- HAYEK, F. (2014). *Derecho, legislación y libertad*. Madrid: Unión Editorial.
- LOUGHLIN, M. (2022). *Against Constitutionalism*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Santiago Navajas
(Universidad de Granada)

FERNÁNDEZ LÓPEZ, J. A. (2022). *Estudios de pensamiento medieval hispanojudío*. Madrid: Comillas, 196 pp.

Estudios de pensamiento medieval hispanojudío es un recorrido panorámico por algunos de los hitos fundamentales del pensamiento judío medieval en tierras penin-

sulares. A modo de jalones en un camino histórico y cultural, la historiografía, la teología política, la mística, la Escritura, la Tradición y, de forma privilegiada, la filosofía,

se presentan en esta obra como estímulo intelectual para una sugerente historia cultural del judaísmo. Este trabajo aporta sin duda una mirada renovada sobre una temática de la que no existen en castellano la referencias que merece (*Pensamiento y mística hispano judía y sefardí*, coordinado por Judith Targarona, editado hace más de veinte años; *El legado del judaísmo español*, de David Gonzalo Maeso, un clásico de 1972 concebido como breve manual universitario; *Filosofía medieval hispana*, un conjunto de colaboraciones coordinado por Joaquín Lomba). Las dos primeras no son estrictamente filosóficas, aunque abordan algunos aspectos de la filosofía judía medieval. De las temáticas que aborda el libro, tres de ellas son prácticamente originales en nuestra lengua. Me refiero a los capítulos dedicados a Ibn Daud, a la Cábala, desde una perspectiva académica y el estudio de la traducción vernácula de la *Guía de perplejos*. Los dos restantes, son también dos aproximaciones novedosas al pensamiento judío medieval hispano: una reflexión sobre la profecía y la intelección humana y una estudio sobre la figura de Hasdai Crescas. Como obra de naturaleza filosófica, *Estudios de pensamiento medieval hispanojudío* es una aproximación desde la filosofía a la concepción de la historia, la tradición religiosa, la mística y el pensamiento judío en tierras peninsulares que abarca los siglos XII-XV.

La dialéctica entre la fe y la razón, entre lo sagrado y lo profano, entre el devenir de la historia y la permanencia de la Tradición es el nudo gordiano del que parten todas las manifestaciones morales, espirituales e intelectuales del judaísmo antiguo y medieval. La filosofía religiosa judía representa el fascinante punto de encuentro entre la racionalidad humana y el mundo de la divinidad. Un proceso de comunicación “descendente”, que posee como contrapunto, desde finales

de la Antigüedad, la fascinante búsqueda de comunicación mística con los secretos escondidos de Dios en sentido “ascendente” y que eclosiona con fuerza en el Medioevo en la cábala peninsular. La religión judía, se verá obligada a replantearse su propia esencia en una permanente dialéctica interna y en conflicto con la crudeza de los acontecimientos históricos, inclusive con vigor renovado en un siglo, el XV, en el que, paradójicamente, culmina de forma trágica la historia del judaísmo hispano.

Recogiendo esta caracterización, el primer capítulo de *Estudios de pensamiento medieval hispanojudío* es una aproximación a estas problemáticas desde la genuina experiencia de los judíos hispanos, tal como esta se refleja en la filosofía e historiografía de Abraham ibn Daud de Toledo. Ibn Daud es también protagonista, junto a Yehudá Haleví y Moisés Maimónides del estudio del fenómeno de la profecía y de la intelección humana, cuestión de enorme relevancia para el pensamiento judío medieval. La profecía, tal como se aborda en la obra de estos autores, representa el fascinante punto de encuentro entre el intelecto humano y el mundo de la divinidad. Marco en el que la palabra revelada se pone a disposición de las facultades racionales humanas, es un proceso de comunicación único en el que las verdades divinas de naturaleza absoluta son contempladas desde la intrínseca limitación de la mente humana. Merced a su determinación por hacer razonable la experiencia religiosa, los filósofos judíos medievales llevarán la psicología y la epistemología peripatética y neoplatónica, así como sus interpretaciones islámicas, a sus límites conceptuales.

Aunque en la resolución del profetismo los fundamentos de la religión revelada son explicitados con el lenguaje de la racionalidad humana, en un proceso que es comunicación “descendente”, sin embargo,

podemos contemplar cómo el judaísmo desarrolla, desde finales de la Antigüedad, un fascinante proceso de comunicación místico con los secretos escondidos de Dios en sentido “ascendente” y que eclosiona con fuerza en el Medioevo. La religión judía, obligada a replantearse su propia esencia en conflicto con la crudeza de los acontecimientos históricos, albergará en su seno formas de experiencia religiosa alternativas al simple devenir del tiempo. En el tercer capítulo del libro, el autor aborda, a partir de la lectura del texto por excelencia de la mística cabalística castellana, el *Zohar* o *Libro del esplendor*, la comprensión de ese nexo que estos hombres medievales creen hallar entre la eternidad desplegada en lo humano y la temporalidad que aspira a lo eterno.

Sin embargo, En el extremo opuesto al polo de las experiencias místicas se halla la búsqueda de una comprensión racional del universo y el hombre creados por Dios. En este sentido, no es exagerado caracterizar la filosofía judía postmaimonideana medieval como un diálogo permanente con la *Guía de perplejos*. El profesor Fernández López se aproxima a este tópico desde el estudio de este fenómeno en uno de los pensadores judíos más originales y profundos de todos los tiempos, Ḥasdai Crescas. La relectura neoplatónica de la cosmología medieval peripatética, la consideración de la cábala como una fuente autorizada de conocimiento religioso, el rechazo a la hermenéutica maimonideana y a la exégesis de las Escrituras que la acompaña, son algunos de los rasgos distintivos de su pensamiento. Una filosofía antifilosófica donde convergen, junto a la concepción judía tradicional, las diversas fuentes aristotélicas, el pensamiento neoplatónico del apóstata Abner de Burgos o la nueva ciencia desarrollada en el siglo XIV por hombres como Jean Buridán y Nicolás Oresme.

A pesar de estas virtudes y más allá del antimaimonidismo de Crescas, es indiscutible que el *Moré Nebujim*, la *Guía de perplejos* ha sido la referencia fundamental en el judaísmo de todo intento posterior de racionalizar la experiencia creyente, un vehículo privilegiado desde el que confrontar la cosmovisión teológica de la Biblia hebrea con el corpus de conocimientos ético-científicos del mundo clásico griego, así como una poderosa herramienta de apoyo a la exégesis de la Torá. En el capítulo quinto, *Estudios* aborda cómo, gracias a la traducción de la *Guía de perplejos* a una lengua vulgar por primera vez en tierras castellanas, la influencia nunca perdida del pensamiento maimonidiano en la Península adquirirá un vigor renovado en un siglo, el XV, en el que, paradójicamente, culmina de forma trágica la historia del judaísmo hispano.

Los capítulos de este libro reflejan, pues, algunos de los hitos de una aventura intelectual y espiritual apasionante, cuyo protagonista es el judaísmo medieval sefardí, una historia donde convergen la experiencia religiosa y la aventura intelectual, la fe y la racionalidad humanas en tiempos de exilio, el pasado y el destino de un pueblo vinculado estrechamente a unas promesas. El destino del judaísmo hispano sufrirá las vicisitudes de una historia general judía traspasada por la intemperancia. A merced de su corriente salvaje, el siglo XV será el tiempo del ocaso definitivo de la vida judía en la Península. Los caminos de un exilio siempre renovado llevarán al judaísmo ibérico a Ámsterdam, al Norte de África, a Italia, los Balcanes y Palestina, y en todos estos lugares, pensadores como León Hebreo, Baruch Spinoza o Isaac Luria reflejarán, de forma tardía, la riqueza y el vigor intelectual de Sefard.

David Soto Carrasco
(Universidad de Murcia)